

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYNERASSETS S.A.
REUNIDA EL 16 DE ABRIL DE 2019**

En Quito, el día de hoy, 16 de abril de 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de SYNERASSETS S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
SHEMLON S.A.	US\$ 99.000.00	99.000
DELI INTERNACIONAL S.A.	US\$ 1.000.00	1.000
TOTAL	US\$ 100.000.00	100.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018;**
- 5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2019;**
- 6. Designación de Auditores externos, para el ejercicio económico 2019.**

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor Carlos Montufar Gangotena y actúa como Secretario ad-hoc César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad por todos los presentes.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de SYNERASSETS S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que es aceptada por unanimidad.

La Junta de accionistas, por unanimidad ratifica todo lo actuado por la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018.

El Presidente informa que el ejercicio 2018 reportó utilidad para la compañía. Los accionistas luego de una breve deliberación por unanimidad resuelven aceptar el resultado y no distribuir las utilidades.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2019.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 a la señora Elsa Flores de Loza y como comisaria suplente a la señora Miriam Quispe.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

6. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que es necesario designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2019.

Luego de deliberar, los accionistas, por unanimidad, resuelven contratar los servicios de auditoría externa de la firma DELOITTE & TOUCH ECUADOR CIA LTDA, a fin de que realicen el examen de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se autoriza al representante legal para que suscriba el contrato y fije los honorarios respectivos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 14h00 horas se levanta la sesión.

f) DELI INTERNACIONAL S.A.- accionista; f) SHEMLON S.A. – accionista; f) Carlos Montufar Gangotena -Presidente Ad-Hoc ; f) César Alarcón Costa- Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta